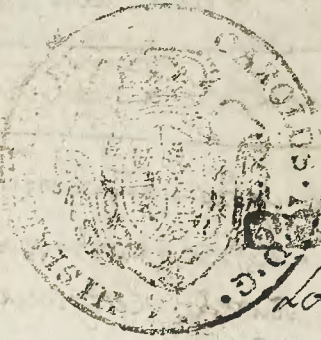


Quarenta martaebis



SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y OCHO. 1813.

Loa de 18 de setiembre sobre q. no se den arroyos de la en-  
tada en las curaciones, Colegios &c  
Loa de 4 de setiembre de go. 1.ª de 1813 con 1.ª Deda. or. al Cap.º de  
Vobos 7.ª. al Decano de la a. marzo de este año  
Loa de 23 de agosto sobre el método de lo que dependan las  
plazas vacantes  
La de 18 de fecha declarando baxar dudas sobre las  
vacantes q. nudo a cumplirlas  
Dize un memorial y decreto p. nudo por el Sr. Inten.º  
a. b. c. d. e. f. g. h. i. j. k. l. m. n. o. p. q. r. s. t. u. v. w. x. y. z.  
que el informe que pedo sobre su queja. En su virtud  
de acuerdo de Arguam.º con virtud de lo acordado en  
el que se celebra el once de lo correspondiente que se  
haya dirigido en orden para que lo oye y liqui-  
dar la cuenta que reclamaba, y para ello fuesen  
comisionado de 1.ª a este cuerpo, y el interesado no  
ha parecido, y que al fin de todas sus provisiones  
y con su licencia la correspondiente satisfacc.º se queda  
de nueva reclamac.º en lo que los comisionados que están  
presentes

Loa que se dio y firmaron de 1.ª de set-  
Christobal ferni Caserio  
Cape...  
Lopez  
F...  
Blas Escamez  
Francisco Gonzalez  
Sanchez

En virtud de 29 de octubre de mil ochocientos y ocho  
con eloy cony.º de 1.ª de 1813 con 1.ª de 1813 con 1.ª de 1813  
de acuerdo lo que se pide

